

aquellos hechos; que se ha visto el resultado que tuvo el imperio, algunos escritores conservadores, aglomerando en un solo punto todas las providencias que el emperador Maximiliano tomó en distintas fechas, asientan que desde este primer paso se podía pronosticar ya lo que aconteceria con el trono que acaba de establecerse. Yo creo que cada disposicion debe ser examinada bajo el punto de vista de las circunstancias que existian en la fecha en que fué tomada y si conducian al objeto propuesto. En nada creo que se debe guardar por el escritor el orden cronológico de una manera mas escrupulosa que en este punto. Así se pueden dar á conocer las causas que aquel á quien se juzga, tuvo presentes para obrar en cada disposicion de la manera que obró. Puesto que no hay efecto sin causa, preciso es ver si cada uno de los efectos operados en diversas épocas, correspondió á lo que las circunstancias exigian en la fecha en que se tomó alguna disposicion. Examinando el estado en que se encontraba el país, ávido de paz y de justicia, ansioso de union y de olvido de lo pasado, la política del emperador de llamar al rededor de su gobierno á todos los hombres de capacidad de los diversos partidos que existian en el país, fué acertada, fué justa, era necesaria. Un gobierno no debe apoyarse en un partido determinado, sino en la nacion entera: los puestos públicos deben ser para todos los hombres de capacidad y de honrandez, sea cuales fueren las ideas particulares que tenga. Rodearse solo de hombres de un partido, es ponerse en pugna con los otros, no disponerse á oír mas que los consejos de una fraccion, con perjuicio de todas las demás partes que no tienen acceso al poder

para ser escuchadas. Maximiliano formó su ministerio de hombres conservadores y de hombres del partido liberal, en igual número. Su objeto era manifestar al país que su administracion no reconocia distinciones entre las comuniones políticas en que habia estado dividido el país. Con solo que hubiese nombrado, al formar su ministerio, un individuo mas, bien del partido conservador, bien del opuesto, habria dado lugar á que se sospechase que se inclinaba á alguno, y hubiera desvirtuado su propósito. El primer paso, pues, fué, en mi humilde concepto, el que exigian las circunstancias en que se hallaba la nacion, y el efecto que produjo fué altamente favorable para el imperio. Pronto centenares de personas notables del partido liberal, al ver ocupando los primeros puestos públicos á personas respetables por su saber del mismo credo político á que pertenecian, empezaron á aceptar el nuevo orden de cosas como nos lo irán demostrando los sucesos. Hasta ese momento la política del emperador Maximiliano era conveniente, era laudable. Así se colocaba en circunstancias de poder conocer mejor las ideas de todos, y arreglar su marcha política, aceptando lo que juzgase mas conveniente para la sociedad. Los ministros podian darle luz sobre las diversas materias que desease profundizar: en el emperador estaba despues el derecho de aceptar ó no las ideas de cada uno de ellos, así como en el de los ministros el de renunciar cuando creyesen que no se obraba conforme á su conciencia. Al emperador le tocaba señalar el rumbo que debia llevar la nave del Estado: á los ministros dirigirla por él, si lo juzgaban que era seguro para llegar al término feliz que la sociedad anhelaba, ó hacer obser-

vaciones que estimasen convenientes, retirándose si no eran aceptadas.

Los redactores del periódico titulado *La Sociedad*, personas de excelente criterio y de ideas acentuadamente conservadoras, hallaron entonces el nombramiento de D. José Fernando Ramirez, como un paso altamente conveniente para llegar á la realizacion de la idea de union de todos los partidos para sostener el trono que se acababa de levantar: «El señor Ramirez,» decian al empezar el mes de Julio, «persona de superior é indisputable capacidad, ha ocupado ya años atrás, diversas veces el puesto á que hoy es llamado por la voluntad del soberano. Sus opiniones y su carácter le han mantenido siempre á distancia de las exageraciones políticas de que el país tanto ha tenido que sufrir. Su advenimiento á las mas altas esferas de la administracion pública al inaugurarse un régimen, que sin distincion de opiniones convoca á los hombres de buena voluntad, honradez é inteligencia de todos los antiguos partidos para que trabajen de consuno en la regeneracion de Méjico, á la par que honra el personaje, alejado hace algun tiempo de la política y entregado á los negocios de su bufete ó á las labores científicas y literarias que le valen una reputacion europea, constituye una prueba práctica de la sinceridad de las promesas del emperador, y de la decision con que está resuelto á cumplirlas. Los enemigos del orden que se esforzaban en pintar el advenimiento del Imperio como el del retroceso y la reaccion, ven roto así el hilo de sus maquinaciones, y por un efecto contrario, las preocupaciones y los temores se disminuyen y crece la confianza de los pueblos en las intenciones y la conducta del gobierno imperial.

«Esta série de consideracion nos trae á expresar nuestra humilde aprobacion del nombramiento del señor Ramirez, de quien todos los amigos del orden esperamos buenos servicios en favor del país y de sus nuevas instituciones.»

Formó tambien Maximiliano un gabinete particular, nombrando jefe de él á M. Félix Eloin, que le habia acompañado desde Miramar. Este consejero de Estado carecia, desgraciadamente, del conocimiento del idioma castellano, y no habiendo estado jamás en ningun país de origen español antes de ir á Méjico, no conocia sus costumbres, sus necesidades, sus hábitos ni verdaderamente su historia. M. Félix Eloin era belga, ingeniero de minas, y aunque hombre de capacidad, pensaba mas en su engrandecimiento personal que en estudiar profundamente las necesidades del país. La eleccion del emperador respecto de este personaje no fué, pues, acertada.

Maximiliano, dominado por el noble sentimiento de cumplir con los deberes de un buen gobernante y de conocer las necesidades de sus gobernados, puso en conocimiento de todos los habitantes, por medio de los periódicos, que desde el dia 3 de Julio daria audiencia pública en el palacio nacional, todos los domingos, á la una de la tarde. Todo mejicano tenia derecho de presentarse en ella al emperador y manifestarle personalmente sus deseos ó quejas. Para ser admitido en audiencia, bastaba hacerce inscribir, con cuarenta y ocho horas de anticipacion, en el registro que se hallaba en su gabinete particular, recibiendo en cambio una tarjeta numerada que servia para la introduccion, la cual se hacia,

no segun la posicion social de la persona, sino segun la fecha de su inscripcion en el registro.

Esta disposicion fué perfectamente acogida, y todos los dias de audiencia habia un número respetable de personas que llegaban á exponer el asunto que llevaban. En la primera audiencia escuchó el emperador á sesenta y dos personas con una afabilidad y atencion cautivadoras que le conquistaron el aprecio del público.

Respecto á los puntos mas importantes de la administracion, nombró diversas comisiones, siendo las principales de ellas las de hacienda, justicia y la de guerra. El presidente de la comision de guerra era Bazaine. El emperador, deseando que ese importante negocio se arreglase lo mas pronto posible, le escribió una carta con ese objeto. En ella le proponia para su resolucion los puntos siguientes.

«1.º Efectivo del ejército en tiempo de guerra.—En tiempo de paz.

«2.º Sistema de reclutamiento.—Milicia.—Duracion del servicio, etc.

«3.º Reglamentos militares para las diferentes armas.—Justicia militar.—Consejos de guerra.—Corte marcial.

«4.º Revision completa de los sueldos de los oficiales.—Estudio minucioso de los talentos que se podrian aprovechar en la clase de los oficiales superiores.—Clasificacion de estos por órden de méritos.—Proyecto de mando que se les podria dar.—Pension.—Colocacion en disponibilidad ó licencia absoluta de los oficiales inútiles, incapaces ó indignos de llevar una charretera.—Derechos adquiridos.—Grados y títulos usurpados ó no reconocidos.

«5.º Organizacion de un cuerpo de gendarmería.

«6.º Uniformes.—Equipos.—Material para las diferentes armas, teniendo en cuenta las costumbres y necesidades del país.

«7.º Organizacion militar en las fronteras de América.

«8.º Organizacion definitiva de un servicio militar escalonado para proteger los transportes en las grandes vías de comunicacion.

«9.º Organizacion del servicio de salud.—Hospitales, ambulancias.

«10.º Reglamento orgánico sobre las pensiones.—Caja para las viudas y los huérfanos, descuentos, etc.»

En seguida le decia en la carta que para activar la resolucion de aquellas importantes cuestiones y de todas las que tenian alguna conexion con un proyecto completo de organizacion militar, necesaria probablemente dividir el trabajo entre cierto número de sub-comisiones compuestas de especialidades francesas y mejicanas: que los trabajos de estas sub-comisiones, las cuales se ejecutarian simultáneamente, se sometieran sucesivamente á una discusion general por parte de la comision principal, y que de este modo, además de aprovecharse un tiempo precioso, se utilizaran los conocimientos del escogido cuerpo de oficiales que el mismo general Bazaine mandaba.

Acatando el deseo del emperador Maximiliano, el general en jefe del ejército franco-mejicano, Bazaine, procedió á hacer el nombramiento de las personas que debian componer la junta. (1)

(1) El nombramiento recayó en los generales, jefes y oficiales siguientes. Presidente.—El general Bazaine, comandante en jefe.

La junta se instaló el día 14 de Julio en la casa en que vivía Bazaine, y en seguida se procedió á nombrar las comisiones. Igualmente quedaron nombrados miembros de la junta y agregados á la comision de infantería, los generales D. Severo del Castillo y D. José V. de la Cadena.

Llevado siempre el emperador Maximiliano de sus generosos sentimientos, destinó, en celebridad de su cumpleaños, que fué el 6 de Julio, cinco mil duros de su caja particular para que la clase menesterosa de Méjico tuviese algun alivio en sus males, y dió un indulto general para todos los presos y sentenciados por delitos meramente políticos.

Esta amnistia enjugó las lágrimas de muchas familias, y volvió al seno de ellas á los que eran su sosten y su consuelo. En virtud de ella fueron puestos en libertad todos los individuos á quienes comprendia la disposicion. En Cuernavaca ascendió á veinticinco el número de los

Vice-presidente.—El sub-secretario de Estado y del despacho de guerra.  
Vocales.—Sr. Boyes, teniente coronel de Estado Mayor; Sr. Boleslawski, mayor.

Infantería.—General de division Woll, id. id. Parrodi, id. Herrera.  
Caballería.—General de division Miñon, id. Andrade.  
Artillería.—General Aguilar, coronel Zamora, id. de artillería Lafaille.  
Ingenieros.—General de division Mora y Villamil, coronel Durán, id de ingenieros Douthrelaine.

Servicios administrativos.—Señor intendente en jefe Wollff; Sr. Montero, comisario general, el Sr. Dehaus, empleado en el Estado Mayor general del ejército francés, está agregado á la expresada junta para las medidas de detal y de órden.

El Sr. Wacheter, capitán dimisionario de Estado Mayor, está igualmente agregado á ella como secretario.

libertados. El general D. Felipe Chacon que era el prefecto político de la plaza y hombre de hidalgos sentimientos, al ponerles en libertad dió á cada uno la cantidad precisa para que regresasen al lugar de su vecindad, y partieron conmovidos y llenos de agradecimiento. (1)

1864.  
Julio. No fué menos acertada la disposicion que tomó, ordenando por medio de una circular que mandó expedir el 27 del mismo mes de Julio, que no se permitiese zaherir ni de palabra ni por escrito á nadie por sus ideas políticas, cuando se trataba de la union de todos los mejicanos. «Siendo el mas vivo deseo de S. M. el emperador, y su mas constante anhelo,» decia la circular, «borrar aun las huellas de las disensiones que por tanto tiempo han affligido al país, y anudar los vínculos de fraternidad de la gran familia mejicana, no puede ver con indiferencia que, al hablarse de algunos individuos, se empleen clasificaciones odiosas que pugnan con su política y benévolos sentimientos. Por esto, en el decreto que se sirvió expedir el día 6 del corriente, llamando á su derredor á los que habian combatido y combaten al imperio sin mancillarse con crímenes, no se lee la palabra indulto. S. M., pues, me manda prevenir á V. S. no exija á las personas que, deponiendo las armas, quieran

(1) Los veinticinco individuos á que me refiero, fueron los siguientes:  
Julian Flores.—Cuadalupe Castillo.—Jesús Jimenez.—Pedro Antonio.—Jesús Bravo.—Ramon Castillo.—José Crecenciano.—Albino Moreno.—Pedro Pablo.—José Eutiminio.—José Rosario.—Mateo Solis.—Emilio Silbas.—Camilo Espinosa.—Agustin de la Rosa.—Celso Sanchez.—Cárlos Franco.—Victoriano Aguirre.—Romualdo Gallardo.—Cosme Moreno.—Silvestre Contreras.—José Alvarado.—Arcadio Vergara.—Jacinto Tellez.—Justo Hernandez.

retirarse á la vida privada, otra manifestacion que la de vivir quieta y pacíficamente, sin tomarles cuenta de sus opiniones y sentimientos. Me manda igualmente recomienda á V. S. la mayor circunspeccion y mesura en el lenguaje oficial, eliminando las frases y calificaciones con que hasta aquí se han zaherido los partidos, y que solo sirven para mantener vivo el fuego de la discordia. Manda, en fin, S. M. que esta vigilancia se extienda á todas las publicaciones de la prensa, dictándose contra los infractores las providencias que merezcan sus faltas, y que reclaman la union y la concordia que debe reinar entre los mejicanos.»

Juzgando, desde que aceptó la corona, que nunca aparece mas grande un gobernante que cuando vela por la felicidad de los pueblos y examina detenidamente el estado que guardan para darles impulso y aligerar la carga que les impide avanzar rápidamente, dispuso hacer un viaje al interior del país. A este motivo se agregaba en ese momento otro no menos sagrado. La cosecha de maíz, que es el alimento principal de la gente pobre, se habia perdido en muchos puntos de tierra-dentro, y su carestía hacia que la clase de menos recursos se hallase sufriendo casi el hambre. Maximiliano, al escuchar el clamor de las necesidades de la parte mas menesterosa de la sociedad, resolvió salir antes de lo que habia determinado, con objeto de examinarlas y acudir á los medios de poner remedio á ellas. Entre tanto que llegaba el momento de poder ponerse en camino, asignó de los fondos de su caja particular un auxilio de algunos miles de duros para los desgraciados, cuyo noble ejemplo

1864.

Julio.

fué seguido por muchos mejicanos de buena posicion social, vecinos de las poblaciones en que se sufría la falta de semillas.

Su partida, sin embargo, no iba á suspender ni aplazar la elaboracion de las medidas gubernamentales. Los trabajos mas importantes entre los cuales se contaba el de hacienda, habian sido confiados á comisiones; y mientras á ellas se les dejaba el tiempo suficiente para llevar sus labores á buen término, el emperador podia estudiar las verdaderas necesidades de los pueblos, visitándolos personalmente.

Cuando Maximiliano trabajaba en diversos asuntos importantes para emprender su viaje al interior, llegó de Morelia á la capital de Méjico el general D. Leonardo Márquez, despues de su larga y penosa campaña en el Estado de Michoacan. Su ausencia debia ser de pocos dias, para volver luego á las fatigas de la guerra. Márquez consagraba un amor profundo á su anciana madre y á sus hermanas; no era casado, y sus delicias las cifraba en hallarse en el seno de su familia. La llegada á la capital fué, por lo mismo, de verdadera satisfaccion, puesto que en ella vivian aquellos seres que le eran tan queridos. El emperador le manifestó un distinguido aprecio, y trató con él de varios puntos relativos al departamento en que habia permanecido por largo tiempo.

Al mismo tiempo que el emperador Maximiliano arreglaba diversos asuntos para emprender en seguida su viaje al interior, el gobierno de D. Benito Juárez tomaba importantes disposiciones para impedir el avance de las tropas franco-mejicanas hácia las capitales de los Estados de

Coahuila y Nuevo-Leon. Sabiendo que la expedicion estaba ya en camino, habia mandado fortificar el punto llamado la Angostura, antes de llegar al Saltillo, sitio célebre por la batalla dada allí por el general mejicano Don Antonio Lopez de Santa-Anna el 23 de Febrero de 1847 al general norte-americano Taylor en la guerra contra los Estados-Unidos. Con igual objeto se habian emprendido otras fortificaciones en diversos puntos y se reunian fuerzas en lugares convenientes, dispuestas á operar donde se presentasen sus contrarios. El general republicano D. Jesús Gonzalez Ortega se hallaba ya en Monterey con una fuerza de quinientos hombres de caballería; su infantería que ascendia á mil quinientos soldados con catorce piezas de artillería de batalla y de montaña, se encontraba en el Saltillo. Entre esta ciudad y San Luis, estaba situada la tropa del jefe juarista Naranjo; Quesada, con mil hombres se habia situado en Salinas: al general Patoni con su division se le esperaba de un momento á otro en Monterey; D. Manuel Doblado se hallaba tambien allí con los cuerpos de Guanajuato; y D. José Rincon Gallardo operaba en diversos puntos del Estado contra las fuerzas del coronel D. Julian Quiroga, que, en union de Don Indalecio, hijo de Don Santiago Vidaurri, habia, como tengo ya referido, sublevado varios pueblos de Nuevo-Leon y Coahuila, desconociendo el gobierno de Don Benito Juarez.

D. Julian Quiroga, esquivando unas veces el combate y amagando otras, pero aumentando sus filas constantemente, tenia en jaque á Monterey, cortándole las vias de comunicacion con Matamoros y Piedras Negras, y

hasta procurando hacer igual cosa con la ciudad del Saltillo.

El gobierno de D. Benito Juarez trató de atraer por medio de un arreglo al atrevido jefe que asi le hacia la guerra; pero este se habia propuesto combatirle, y no aceptó sus proposiciones.

El amago á la capital del Estado de Nuevo-Leon seguia en consecuencia.

Las tropas franco-mejicanas entre tanto avanzaban.

D. Benito Juarez hacia reunir todos los elementos de guerra para defenderse.

El momento de ver quién de ambos contendientes quedaba en posesion del Saltillo y de Monterey, se aproximaba.